

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



La ministra y el senador: ¿amenazas o diálogo?

¿Quiso el senador jalar reflectores
sobre su trabajo legislativo?

Es tan fuerte la tensión que existe en estos momentos entre el Poder Judicial y los poderes Ejecutivo y Legislativo de México, que la sensibilidad política de los tres poderes parece estar a flor de piel.

Es en ese contexto en el que se inscribe la denuncia que ayer hizo el senador morenista Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado, quien acusó a la ministra presidenta Norma Piña de supuestas amenazas en su contra por las opiniones contrarias que ha expresado sobre el trabajo de la Corte y de ella en particular. En plena tribuna del Senado, durante la sesión de la Comisión Permanente, Armenta usó su posición como presidente para acusar a la ministra de haberlo “amenazado” e “intimidado”.

“Es inaceptable que un representante presidente de la Corte me hable para pretender, es una presunción, presionarme o intimidarme”, denunció el senador de Morena, al exhibir desde la tribuna del Senado capturas de pantalla de una conversación que tuvo con la ministra Piña”.

En la conversación, donde según el senador lo amenaza la

ministra, se pueden leer los siguientes fragmentos: “Hola, soy Norma Piña. Hablo a nombre estrictamente personal, pero lo sostengo en público. ¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?”, pregunta la ministra. “Sí, Norma, dígame”, responde el senador. “Lo que le escribí”, le insiste Piña. “Sí y usted lo puede hacer”, pregunta Ar-

menta. “Totalmente”, responde ella. “¿Usted tiene calidad moral para preguntar ello?”, revira él. “Totalmente”, contesta la presidenta. “Qué bueno”, le dice el presidente del Senado. “La vida nos juzgará. Buenas noches”, dice la ministra.

Luego, Piña retoma la conversación: “Y si quiere hacer pública esta conversación yo no tengo problema”. “Sin duda a ud. Y a todos. ¿Me está amenazando? Claro que lo voy a hacer. La reto a que me lo diga en público”, vuelve a contestar Armenta. “Para nada. Estoy convencida que la verdad siempre triunfa”, acota la jueza que luego pone varios emojis de risa.

“Mañana daré rueda de prensa y haré públicas sus expresiones que claro que las tomo como amenazas”. “Está en



su derecho”, le dice tranquila la ministra. “Claro que estoy en mi derecho y usted sabe por su experiencia lo que motivó su comentario inapropiado e intimidante”. “Ni es intimidante—le responde la ministra— Fue un comentario de corazón”.

“Una disculpa si mis comentarios lo ofendieron”, le dice Piña. Pero él insiste: “Está violentando mi derecho a expresarme con sus comentarios que seguramente son producto de mi trabajo legislativo, me sostengo, se debe democratizar al Poder Judicial por el bien de la Patria”. “Oklo respeto”. “Sus

comentarios reflejan un sentido distinto. No me va a presionar ni a intimidar Ministra Presidente”, vuelve a repetir el senador.

Juzgue usted, amable lector, si el fragmento del diálogo constituye una plática entre pares e iguales, en este caso presidenta de la Corte y presidente del Senado, o una plática “intimidante y amenazante” como lo considera el senador Alejandro Armenta. El tono de la ministra, salvo la primera pregunta que le hace al legislador, de si puede ver a sus hijos a los ojos después de lo

no de la ministra, salvo la primera pregunta que le hace al legislador, de si puede ver a sus hijos a los ojos después de lo que dice, no parece reconvenir en ningún momento el trabajo legislativo o las opiniones particulares del senador y por el contrario en repetidas ocasiones le ofrece disculpas si se confundieron sus palabras.

¿No será que el senador Alejandro Armenta, que está en busca de ser candidato a la gubernatura de Puebla quiso aprovechar la conversación con la ministra para jalar reflectores sobre su trabajo legislativo?

Le vuelvo a preguntar amable lector: ¿usted ve amenazas e intimidación en las palabras y expresiones de la ministra al senador? O estamos, para citar al propio presidente López Obrador, ante un caso más de “politiquería”. ●

@SGarciaSoto